



Maestría en:

Derechos de la Infancia y Políticas Públicas



Salud

Datos generales

Área: Área de Salud

Servicio: Facultad de Derecho

Compartido por varios servicios: Si

Nivel: Maestría

servicio que lo gestiona: Facultad de Psicología

Plan: 2004

Duración (en meses): 24

Cupos: 40

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 100

Créditos de tesis: 40

Lugar de inscripción: Formulario web de Facultad de Psicología.

Cobro de derechos universitarios: No

Tipo de postulación: Periódica

Estado de la inscripción: No definido

Referentes académicos: Prof. Tit. Psic. Víctor Giorgi y Prof. Tit. Dra. Gabriela Etchebere.



Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Contribuir desde el ámbito académico a la formación de docentes, e investigadores que contribuyan a la evaluación y diseño de políticas públicas que garanticen la aplicación de la Convención Internacional de los DD.NN.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Aportar a la construcción de un marco conceptual-teórico transdisciplinario en la formación de post grado de los egresados universitarios en el área trasnversal de los derechos de la infancia y la adolescencia.

Propiciar un espacio de intercambio académico - político, relativo a un Foro Universitario por los derechos de la infancia y adolescencia.

Estimular la investigación y producción de conocimiento con referencia a la infancia y la adolescencia desde la perspectiva de los DDHH, que contribuyan al diseño de políticas públicas de infancia que garanticen los derechos de los niños y adolescentes.

Perfil de egreso

La Maestría en Derechos de Infancia y políticas públicas está dirigida, en primera instancia, a graduados universitarios de Derecho, Medicina, Ciencias Sociales y Psicología. En segundo lugar, estarían contemplados otros graduados universitarios que se desempeñan en el campo de la infancia y adolescencia.

Dado el tipo de orientación de este postgrado, sus futuros egresados dispondrán de un amplio, actualizado y específico, marco teórico y metodológico, que les permitirán mejorar sus condiciones para la investigación, extensión y enseñanza, a los docentes universitarios, y por ende, consolidar sus aportes a la acumulación de conocimiento en el campo de la infancia y de la adolescencia.



Programa

<https://www.psico.edu.uy/sites/default/files/2025-02/Plan%20y%20malla%20curricular%20de%20la%20MDIPP%20con%20ajustes%202017.pdf>

Unidades curriculares

<https://www.psico.edu.uy/sites/default/files/2025-02/Plan%20y%20malla%20curricular%20de%20la%20MDIPP%20con%20ajustes%202017.pdf>

Reglamento

<https://www.psico.edu.uy/sites/default/files/2025-02/Plan%20y%20malla%20curricular%20de%20la%20MDIPP%20con%20ajustes%202017.pdf>

Requisitos para postular

La maestría está dirigida a personas tituladas en alguna de las cuatro Facultades participantes (Ciencias Sociales, Derecho, Medicina y Psicología), con inserción académica o profesional en organizaciones que trabajen con la niñez y la adolescencia. También se considerarán postulantes titulados en otras Facultades, Servicios del Área de la Salud, del Área Social, Educadores Sociales y otras formaciones de la educación, así como estudiantes extranjeros.

Se requiere poseer título universitario de los Servicios mencionados y completar el formulario de inscripción que se difunde a través del sitio web institucional de Facultad de Psicología.

Entre los postulantes se selecciona un número cercano a las 40 personas atendiendo a la diversidad profesional y al potencial para la tarea académica.



Cuerpo docente

El equipo docente de la maestría está compuesto por los profesionales más calificados que cuenten las Facultades responsables de esta propuesta, así como por Expertos de UNICEF y profesores invitados nacionales e internacionales. Los docentes nacionales pertenecientes a la Universidad de la República deberán ubicarse entre los Grados 3 al 5 como dispone la Ordenanza de Postgrados de la Universidad de la República.

Departamentos en los que se dicta

Montevideo

Datos de contacto